

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2
Pozoblanco**

Núm. 4.003/2012

Don Andrés Fierro Mateo, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 de Pozoblanco, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Reanudación tracto sucesivo 228/2012, a instancia de Acisclo Calero García, representado por la Procuradora doña Julieta María del Carmen Gómez Cabrera, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca:

Cerca llamada Los Morales, término municipal de Pozoblanco. Linda: Por Norte, con terreno de herederos de don Domingo López Castro y don José Elías Cabrera Caballero, hoy de doña Feli-

sa López Fabios; al Este, con suerte que fue de la misma cerca de don Antolín Redondo, hoy de doña María Josefa Encinas Redondo; al Sur, con carretera de Villanueva de la Serena a Andujar; y al Oeste, con cerca de herederos de don José Elías Cabrera Caballero, hoy de don Miguel Muñoz Jurado.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se cita a los, en su caso, herederos o causahabientes del titula registral don Antonio Guijo García, así como igualmente a los, en su caso, herederos o causahabientes del transmitente Juan Guijo García, cuya identidad y domicilios se desconocen y se convoca a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Pozoblanco a 1 de junio de 2012.- El Juez, firma ilegible.